

Teniente Coronel Arma de Caballería en Cuba

Época Isabel II

Teniente Coronel del Arma de Caballería en Cuba, con uniforme de diario y campaña según la reglamentación de 1859.

Sombrero Jipijapa o Panamá con escarapela, hecho de palma, especial para aquellas latitudes. Levita de color crudo con una sola hilera de botones, cuello vuelto, las bocamangas de color grancé con las divisas. Camisa y corbatín. Pantalón igual que la levita con galón grancé, botas altas y espuelas. Bandolera con fornituras y cinturón de color blanco.

Lleva un sable modelo 1840 para oficial de Caballería. Guarnición de latón dorado con cazoleta cerrada y calada, puño de madera forrado de piel y alambrado con hilo de cobre, hoja curva, vaina metálica con dos abrazaderas y sus correspondientes anillas.



Escudo de La Habana



SABLE

Oficial Caballería Ligera
modelo 1840

Libro ESPADAS ESPAÑOLAS.
MILITARES Y CIVILES.

Pág. 301

